

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOISAM S.A. CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en las calles Av.9 de Octubre No.406 y General Córdova, Edificio M.U. Piso 6 Oficina 4 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MOISAM S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Señor GARCIA GALLARDO ROBERTO MARCOS propietario de Cuatrocientas Acciones y el Señor ILLESCAS PESANTES THOMAS FABRICIO propietario de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor GARCIA GALLARDO ROBERTO MARCOS, y actúa el Sr. RONALD RODRIGUEZ GUEVARA como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2010; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2010; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2010. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MOISAM S.A. Resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de MOISAM S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2010; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General al ejercicio económico del año 2010; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2010; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. SR. RONALD RODRIGUEZ GUEVARA .- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de MOISAM S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de Octubre del 2014



RONALD RODRIGUEZ GUEVARA
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC